



## **AGENDA INFORMATIVA “La Voz de la Región”**

**Fecha: 17 de SETIEMBRE de 2012**

### HOY EN EL PROGRAMA

1. La Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa, del Distrito Judicial de Cajamarca, dispuso la apertura de diligencias preliminares, por 60 días contra Carlos Santa Cruz Bendezú, director gerente de la empresa minera Newmont para Sud América; Edwin Amoretti Fernández, Jorge Vergara (Cámara de Comercio de Cajamarca), Luis Altamirano y Javier Lipa, por el presunto delito contra la libertad, en su figura de coacción; por el delito contra el patrimonio, en su modalidad de usurpación; perturbación en el uso del agua, en su forma agravada; por el delito de daños en su forma agravada; por el delito contra la seguridad pública, en su modalidad de alteración de sustancias o bienes de uso público; por el delito ambiental, en su modalidad de contaminación; y en su forma agravada por el delito contra la tranquilidad pública, en su modalidad de asociación ilícita, en agravio de Julián Valdivia Castrejón, presidente de la Junta Directiva del Comité Canal de Riego “SALVADOR SAN JOSÉ DE COREMAYO”.

Estas personas están citadas para declarar hoy en el Ministerio Público. Y para conocer detalles sobre el tema, tendremos al abogado defensor del denunciante, en este caso el Dr. Ricardo Noriega Salaverry, ex postulante a la presidencia de la República, en las últimas elecciones generales.

2. El congresista cajamarquino, Mesías Guevara Amasifuén, ha propuesto a través de un proyecto de ley, que los peruanos puedan ser elegidos como congresistas desde los 18 años. La propuesta se encuentra actualmente en la Comisión de Constitución del Congreso de la República, y para conocer pormenores, hablaremos con él a través de la línea telefónica.

Debemos indicar que el parlamentario Mesías Guevara presentó un proyecto de ley para modificar el último párrafo del artículo 90 de nuestra Constitución, y permitir que un ciudadano pueda ser elegido congresista desde los 18 años.

En la actualidad, para ser elegido legislador, además de otros requisitos, está el tener al menos 25 años, por lo que de aprobarse el citado proyecto se reduciría esta cifra siete años.

La propuesta se encuentra actualmente en la Comisión de Constitución del Congreso, donde deberá ser debatida para, de ser aprobada, ser llevada al Pleno para su debate y eventual aprobación o archivamiento.

3. Y finalmente, estará en nuestros estudios, el Sr. Idelso Hernández Hernández, ex consejero regional e integrante del Plan de Gobierno del Movimiento de Afirmación



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad*

Social, que actualmente gobierna la región Cajamarca. Con él hablaremos sobre algunas reacciones de políticos nacionales sobre un presunto aprovechamiento del tema ambiental en Cajamarca, por parte del presidente regional, Gregorio Santos Guerrero, para iniciar a inscribir un Partido Político.

Por ejemplo, ayer el Diario La República, publicó la siguiente noticia: **Santos utilizó las necesidades de la población para la recolección de firmas**

El Consejo Regional para el Desarrollo de Cajamarca (CRDC) sostuvo hoy que el presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos, demuestra que utilizó las necesidades de la población, usando como pretexto la defensa del agua para iniciar la recolección de firmas para la inscripción de su partido.

El presidente de la CRDC, Gilberto Fernández, indicó: “Cada ciudadano tiene el derecho de hacer lo que parezca conveniente, pero el tema acá es sobre cómo se ha utilizado las necesidades de la población y la supuesta defensa de su bienestar para perseguir intereses políticos y personales”.

“No se puede utilizar a la población para intereses personales, pues hay que considerar que hay temas graves como hechos de violencia, que han dejado fallecidos, pues cómo quedan las viudas y huérfanos”, agregó. Fernández indicó que el colectivo que dirige rechaza “de manera categórica” el proceder de la autoridad regional. Asimismo, le recordó a Santos, que fue elegido para gobernar, para el bienestar de todos los cajamarquinos, no para velar por intereses propios.

Un sector de la población cajamarquina, inició una protesta contra el proyecto minero Conga, en noviembre del 2011, estas manifestaciones originaron actos de violencia que ocasionaron, pérdidas humanas en las provincias de Celendín y Hualgayoc a inicios de julio del presente año.

OPINIONES en [www.larepublica.pe](http://www.larepublica.pe)

Mikel Manchego escribe:

Ahora iniciará una huelga contra la gente que afirma que todo lo hizo por las firmas & lograr inscribir a su partido, luego hará otra huelga cuando no logre ser aceptado en el JNE, obviamente por no inscribirlo & así sucesivamente, hasta llegar a una huelga contra la ONU, que triste es este caballero.

Víctor escribe:

La solución al problema Conga, lamentablemente es político. En ese sentido la única forma para poder hacer lo que el 85% de la población cajamarquina pide a gritos es tomando el poder político y desde allí diseñar normas a que beneficien a las grandes mayorías y no sea como hoy que los favorecidos son una minoría. Lo que teme la derecha y la Confief es perder la gallina de los huevos de oro de toda la vida.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad*

Roberto escribe:

El titular de esa noticia está mal hecho. En el desarrollo de la nota se aprecia que no es Santos el que afirma lo que dice el titular, sino el presidente del denominado "Consejo Regional para el Desarrollo de Cajamarca (CRDC)", Gilberto Fernández. Santos tiene el derecho de aspirar como cualquier limeño a postular a la Presidencia de la República, así le duela a la CONFIEP y la derecha.

Silvano escribe:

Señor Ramiro Salas, con el respeto que se merece: por qué no dice “soy minero y no me importa la población, sino los millones del oro por mi maquinaria”.

Max escribe:

Ahora ¿la población de Cajamarca se dará de cuenta que fueron usados por su dirigente extremista?.. ¿Qué dirán las viudas y los huérfanos?, seguirán apoyando a ese mentiroso (Santos)? A este radical le conviene que la gente no progrese y sea pobre, para manillarlos a favor de sus intereses personales y políticos.

Ramiro Salas escribe:

Demasiado tarde para llorar sobre la leche derramada, desde un inicio el país les comunicó lo que había detrás de las protestas que lideraba el tipejo ese que tienen como presidente, no se le puede decir otra cosa, pero es hora que se den cuenta y no firmen los padrones, para que el aborto de socialista nunca más vuelva a aparecer en política.

#### **4. Por su parte, Luis Bambarén pide a Cajamarca seguir ejemplo de monitoreo participativo en Espinar**

“Yo le pediría al pueblo de Cajamarca que asuma su responsabilidad de desarrollarse y no se deje manipular por un hombre que tiene ambiciones políticas”, puntualizó en alusión a la autoridad regional, Gregorio Santos.

El expresidente de la Conferencia Episcopal Peruana, Luis Bambarén, invocó hoy domingo a la población de Cajamarca ser protagonista de su propio desarrollo y avanzar en medidas que generen entendimiento, como el monitoreo participativo iniciado en la provincia cusqueña de Espinar.

“Un monitoreo participativo es indispensable para avanzar en la generación de confianza y resolver conflictos”, agregó.

Consideró positivo que tras el diálogo entre autoridades, población y la empresa Xstrata Tintaya, se inicie en Espinar el inicio del Plan de Monitoreo Integral Participativo, con



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad*

la toma de muestras para realizar estudios que determinen si hay contaminación o no en esta provincia y si la minería es la causante de ese problema.

Para Bambarén, ese tipo de iniciativas, producto del diálogo para solucionar un serio conflicto social en esa provincia cusqueña, contribuyen a despejar dudas y avanzar en decisiones concertadas.

Estimó que ese camino es el que debería seguir la región norandina de Cajamarca, asumir el reto de avanzar en el diálogo y no dar tribuna a “posiciones cerradas” que ponen pretextos, como la oposición al proyecto minero Conga, para frenar el desarrollo en esa región.

### **5. Gobierno Regional Cajamarca construirá hospital de frontera en Jaén**

Hoy lunes 17 de septiembre se otorgará la buena pro a la empresa ganadora de la licitación pública.

El Gobierno Regional de Cajamarca a través de Pro-región convocó a licitación pública la “elaboración del estudio definitivo, ejecución de obra y equipamiento del hospital de frontera en Jaén categoría II-2”, con una inversión de 80 millones 550 mil 520.00 soles, indicó el director sub-regional de salud Jaén, Simón Estrella Izarra.

Según la convocatoria pública en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEASE) y el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), la presentación de propuestas están programadas para el lunes 10 de septiembre, la calificación y evaluación de las propuestas será el martes 11 y el otorgamiento de la buena pro el lunes 17 del presente.

El clamor de la población de contar con un nuevo hospital será una realidad, gracias a la voluntad política del presidente Gregorio Santos, quien priorizó la ejecución de la citada obra porque es prioridad brindar el servicio de salud a más de 500 mil habitantes de las provincias de Jaén, San Ignacio y los distritos del norte de la provincia de Cutervo.

Además se podrán atender pacientes que concurren de las comunidades nativas de Cañaris en la región Lambayeque, la población del distrito de Huarmaca perteneciente a la provincia de Huancabamba en la región Piura, y los pueblos de Bagua Grande, Bagua Chica y Condorcanqui de la región Amazonas debido a la accesibilidad vial y cercanía con la provincia de Jaén.

La ciudad de Jaén es estratégica y forma parte de un importante corredor económico con la sierra, selva, costa y con el vecino país del Ecuador, por tal motivo implementar un nuevo hospital con equipos de última tecnología y nuevas especialidades médicas podremos resolver casos de alta complejidad, indicó, el Dr. Simón Estrella Izarra.

Gregorio Santos en un año y medio de gestión cumple su promesa con el pueblo de Jaén de construir un moderno hospital de categoría II-2, como parte de su compromiso de



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y  
RELACIONES PÚBLICAS**



---

*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad*  
trabajar incansablemente hasta ponerlo en funcionamiento y brindar el servicio médico de calidad a los que menos tienen, agregó.

Los funcionarios de salud del Gobierno Regional de Cajamarca ya iniciaron las gestiones ante los ministerios de Economía y Finanzas para obtener el presupuesto para la contratación de médicos especialistas en neumología, neurología, radiología, cardiología, traumatología, patología, incrementar el número de médicos ginecólogos y pediatras, entre otras especialidades.